

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2007

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en consideración a la Resolución No. ADM 92409 del 11 de agosto de 1992 publicada en el R.O 44 con fecha 13 de Octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, me es muy grato presentar a la Junta General de Accionistas de General Motors del Ecuador S.A el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2007

Entorno del negocio

El año 2007 inició con las expectativas propias de contar con un nuevo gobierno, del cual se tenía más incertidumbre que certezas en lo relacionado a políticas económicas, sociales y demás con incidencia en el comercio y la industria. Adicionalmente el gobierno desde su posesión se enfocó en: promover la Asamblea Constituyente que modifique la actual Constitución, tema que en campaña electoral fue promovido intensamente por el Gobierno; igualmente se enfocó en anunciar diferentes posibilidades de cambio, promovidos por el gobierno, sobre temas económicos, tributarios, laborales y aduaneros, y que luego de enunciarlos fueron retractados. Situaciones las anteriores que creo un escenario de incertidumbre en áreas políticas, productivas y financieras del país reflejándose en el mercado en una recesión e inflación del 3.32%.

Uno de los temas en los que intervino el Gobierno es el cuestionamiento del sector financiero y los niveles establecidos de las tasas de interés y servicios, lo cual produjo la contracción de la oferta de créditos en el mercado, que además de la expectativa de mejora posterior en las tasas por intervención del Estado, produjeron la limitación y encarecimiento del crédito para vehículos.

El crecimiento económico del país cerró el año con cerca del 2.7%, que representa una disminución frente al año 2006 de un 4%. El año 2007 el manejo fiscal del gobierno se ha caracterizado por un excesivo gasto, que se financia aún por las remesas de emigrantes y un alto valor del barril del petróleo. Lo anterior sumado a las continuas disputas con empresas extranjeras, con organismos internacionales y las preferencias hacia acuerdos comerciales con países más afines políticamente que de conveniencia económica real para el Ecuador, configuren a una imagen internacional poco auspiciosa para reforzar el impulso económico que vienen, a lo largo de más de una década, representando las relaciones externas ecuatorianas.

Cumplimiento de objetivos

En el año 2007 General Motors del Ecuador S.A se enfrentó a un mercado cada vez mas competitivo en el cual sus objetivos trazados requieren mayor esfuerzo, en especial en mantener su mayor participación como en años anteriores, ya que en el pasado año 2006 mantenía un 44.9%, y para el 2007 llegó al 41.0%, descenso que no influyó en que la marca Chevrolet siga con una imagen de servicio y calidad en alza a través de su red de distribución y servicio automotor en todo el territorio nacional, con lo cual se continua ratificando a General Motors del Ecuador en una de las primeras compañías en calidad y servicio de venta y postventa del sector automotor, esto de la mano

con el mejoramiento de índices de calidad en el servicio de los distribuidores autorizados.

Durante el 2007 se consolidaron en el mercado automotor, el modelo OPTRA en sus diferentes versiones, y se lanzaron los modelos AVEO ACTIVO, AVEO EMOTION, TAHOE, SUZUKI GRAND VITARA, y CAPTIVA que tuvieron como siempre la gran acogida del mercado con lo cual se amplió la gama de vehículos ofrecidos por la marca CHEVROLET.

En cuanto al desarrollo del personal, se continua dando impulso a los procesos de capacitación de nuestros empleados, un punto importante a mencionar es el nivel de ahorro y participación que se ha alcanzado en el programa de Plan de Sugerencias y los resultados en talleres y mejoras logrados con el programa de Go Fast

Cumplimiento con disposiciones de la Junta General de Accionistas

General Motors del Ecuador S.A. a través de sus administradores y funcionarios ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hechos extraordinarios

Durante el año 2007 tuvo lugar el incremento de capital en US\$20 millones con fondos provenientes de las utilidades generadas en el año 2006 incluyendo el valor de la Reserva Legal.

Cumplimiento con normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

De acuerdo con la Resolución No. 04.Q.11001 del 27 de febrero del 2003 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.289 del 10 de marzo del 2003, informo que la Compañía mantiene en su estructura de control interno las revisiones y controles adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor; por lo tanto, de acuerdo con mi conocimiento no existe incumplimiento a las referidas normas.

Cumplimiento con las Disposiciones Generales de la Ley Reformatoria al Código de Trabajo.

En base a la disposición transitoria primera de la Ley Reformatoria al Código de Trabajo emitida el 23 de Junio del 2006, GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A certifica que los trabajadores contratados bajo el régimen de intermediación laboral, se lo efectúa a través de empresas legalmente constituidas y que cuentan con la autorización vigente otorgada por el Ministerio de Trabajo y Empleo.

Comparaciones de la situación financiera y resultados anuales de la Compañía

Al cierre del ejercicio, la situación de la Compañía es sólida. El monto global del patrimonio se ha incrementado en cerca de US\$24 millones mas aún considerando que se repartieron dividendos por US\$1.8 millones.

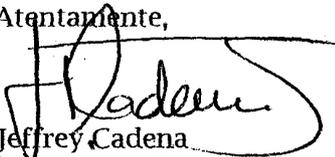
En cuanto a resultados, la utilidad neta de la Compañía al cierre del ejercicio es de US\$ 25.8 millones mostrando un incremento sobre el 16% con relación a la utilidad del 2006(US\$ 22.2 millones)

Propuesta sobre el destino de las utilidades

Es nuestra recomendación a la Junta General de Accionistas que de la utilidad referida precedentemente se distribuya como dividendo US\$12.2 millones y se reinvierta US\$12.2 con el fin de dotar de fondos de generación propia a los proyectos necesarios, que permitirán optimizar la calidad frente a la próxima apertura de mercados, y adicionalmente aprovechar el beneficio tributario de reducción de tasa impositiva sobre las utilidades reinvertidas

Aspiramos a que en el año 2008 las condiciones de la economía mejoren, que el Gobierno y la Asamblea Nacional Constituyente tomen las medidas correctas a fin de mantener una estabilidad macroeconómica y política que atraiga la inversión extranjera y mejore las condiciones para los empresarios y el país.

Atentamente,



Jeffrey Cadena

Director de Operaciones y Comercial y Representante Legal
Marzo del 2008